

FRIGORÍFICO EXPORTADORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Frigorífico Exportadores, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la junta general que tendrá lugar en A Coruña, Muelle del Este sin número, el día 26 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 27 de junio de 2003, a las dieciséis horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

A Coruña, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del consejo de administración, Julio Rey Corral.—23.502.

FRIGORÍFICOS DEL DEPÓSITO FRANCO DE SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima Frigoríficos del Depósito Franco de Santander, Sociedad Anónima, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el Domicilio Social sito en el Depósito Franco del Puerto de Santander, en próximo día veintiséis de Junio a las once horas en Primera Convocatoria, o si procediera en Segunda Convocatoria al siguiente día veintisiete de Junio a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y del Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del Ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al referido ejercicio.

Cuarto.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores Accionistas que lo deseen podrán examinar en el Domicilio Social la documentación e información prevista en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Los señores Accionistas, de conformidad con el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, deberán legitimar con tres días de antelación a la fecha de la convocatoria, su derecho de asistencia a la Junta, así como el otorgamiento de representación, en caso de no asistencia.

Santander, a 21 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio González Morales.—24.369.

FRIGORÍFICOS DEL PALANGRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Frigoríficos del Palangre, Sociedad Anónima», se

convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a celebrar en el domicilio social, Polígono Industrial de Xarás, parcela 13, de Ribeira, a las once horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 21 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada en el último ejercicio por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Cualquier accionista podrá solicitar con anterioridad a la Junta la información y aclaraciones que estime oportuno acerca de los asuntos a tratar.

Ribeira, 20 de mayo de 2003.—D. Francisco Pérez Sobrido, Secretario del Consejo de Administración.—23.447.

FRIGORÍFICOS HISPANO SUIZOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los socios de esta Entidad para la celebración de Asamblea Ordinaria, en la sede social, situada en Muelle Pesquero, sin número, de esta población, el 26 de junio próximo, a las doce horas, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión correspondientes a 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Determinación del número de Consejeros y, en su caso, nombramiento de los que procedan.

Cuarto.—Designación de auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea y para efectuar en el Registro Mercantil el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales del pasado año.

Sexto.—Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social —Muelle Pesquero, sin número, de esta Ciudad— los documentos contables que han de someterse a la aprobación de la Junta General, incluido el de los Auditores de Cuentas, así como a solicitar y obtener entrega o envío gratuito de una copia de los mismos.

En caso de que no existiere quórum para celebrar la reunión en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente, 27 de junio, en igual lugar y hora.

Los socios que, ostentando cinco acciones por lo menos, deseen asistir a la Junta, personalmente o representados, deberán depositar sus títulos o resguardos correspondientes, cinco días antes como mínimo, bien en las oficinas sociales o en la principal de la entidad Bankinter, Sociedad Anónima —Luis Doreste Silva, número 83—, en esta plaza, en la que, a tal efecto, se pondrán a disposición de la entidad convocante; y los que no posean el mínimo antes señalado, podrán agruparse para alcanzarlo o nombrar un representante entre ellos para que asista a la reunión e intervenga en su nombre.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín García Garzón por García Pascual Canarias Sociedad Anónima.—24.303.

F.S.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Único de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria el día 27 de Junio de 2003, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Polígono Industrial La Cantueña, parcela 11,3, Fuenlabrada (Madrid) y si procediera en segunda convocatoria, el día 30 de Junio de 2003, a la misma hora y lugar de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Administrador Único durante el ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.—Autorización, si procede, para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de los auditores de cuentas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a esta Junta los accionistas que tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro de Accionistas, 50 o mas acciones con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los que posean un número inferior a 50 podrán reunirse con otros accionistas formando grupos de 50 o mas acciones y delegar en uno de ellos la representación colectiva de las acciones que posean debiendo conferir esta representación por escrito y con carácter especial para esta Junta a excepción de los casos previstos por Ley.

Previsiblemente la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Don Camilo Javier Juliá Díez de Rivera.—23.482.

GALUR, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración, en primera convocatoria, el viernes día 20 de junio de 2003, a las 13,00 horas, en el Hotel Oria, de Tolosa, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, es decir, el 21 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio, cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio citado.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de Junta.

Cualquier accionista tendrá el derecho a examinar, en el Domicilio Social, las Cuentas Anuales de la Sociedad, el Informe de Gestión, la Propuesta de Aplicación del Resultado y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Todo accionista puede solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita dichos documentos.

Tolosa, 15 de mayo de 2003.—El Vice-Secretario del Consejo de Administración.—22.855.

GAMAZO 20, S.I.M.C.A.V., S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el Paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, el día 17 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria o el día 18 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Reorganización de los recursos propios de la Sociedad. Aumento de capital, reducción de capital y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas.

Octavo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes que han elaborado los administradores, relativos a los puntos que se someten a aprobación. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las Entidades Depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Enrique Feito Díaz.—24.391.

GANADERÍA DEL CINCA, S. A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos de esta Sociedad y cuanto establecen los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, previo acuerdo del Órgano de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de Junio de 2003, a las diez horas, en el domicilio social, Carretera Tarragona-San Sebastián, kilómetro 119,3 de Altorricón (Huesca), en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales que comprende: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, así como Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ratificación de la gestión llevada a cabo por el Órgano de Administración.

Tercero.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente.

Según lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista a partir de esta convocatoria podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Altorricón, 15 de mayo de 2003.—El Administrador.—22.985.

GARAGES, REPRESENTACIONES, ACCESORIOS Y TALLERES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Casanova número 23 de Barcelona, a las 19 horas del día 16 de Junio de 2003, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día 17 de Junio, en segunda con el mismo

Orden del día

Primero.—Presentación, y aprobación, en su caso, de la gestión social, las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Consejero.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos tomados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta o designación de Interventores para ello.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales y toda la documentación relativa a los asuntos a tratar en el Orden del Día, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Previsiblemente la Junta General se celebrará en primera convocatoria.

Barcelona, 15 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—Alicia Oncins Pelegrin.—24.308.

GARAY RECUBRIMIENTOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Abanto-Zierbena (Polígono Industrial El Campillo II, Parcela 11.1), el próximo día 26 de junio de 2003, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Modificación de Art. 32 de los estatutos sociales relativo a la retribución del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta por la propia Junta o, en su defecto, designación y nombramiento de los Interventores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas. Igualmente pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Abanto y Zierbena, 15 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Iñigo Bilbao Mancisidor.—22.874.

GARBEMA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social, sito en Pamplona, Avenida Sancho el Fuerte, 25, 1.º, el día 28 de junio de 2003, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante dicho ejercicio.

Tercero.—Retribución de los miembros del Consejo.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos legalmente previstos.

Pamplona, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.600.

GASPAR BLANCO SUMINISTROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Liquidación

La Junta General de la mercantil «Gapar Blanco Suministros, Sociedad Anónima», en sesión universal celebrada el 9 de mayo de 2003, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolver la sociedad por voluntad unánime de los socios.

Segundo.—Cesar al Administrador Único de la sociedad Don Francisco Javier Gaspar Blanco y nombrar Liquidador Único a Don Manuel Damián Piriz Toro.

Tercero.—Autorización para elevar a documento público los acuerdos sociales.

Badajoz, 20 de mayo de 2003.—El Liquidador Único, Manuel Damián Piriz Toro.—23.524.